de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



COSTAR

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

4.1 02.02.2018 S172638774 anteriores.

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : COSTAR

Design code : A10293A

Número de registro del pro-

ducto

: 22060

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Insecticida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : SYNGENTA ESPAÑA SA

C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta

28042 Madrid

España

Teléfono : 91-387 64 10

Telefax : 91-721 00 81

Dirección de correo electró-

nico de la persona respon-

sable de las SDS

: ficha.datosseguridad@syngenta.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : Syngenta (24h):986330300. Instituto Nacional de Toxicología

(24h): 915620420. Tel Emergencias Transporte (24

h):+34977551577

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Irritación ocular, Categoría 2 H319: Provoca irritación ocular grave.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



COSTAR

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones 02.02.2018 S172638774 4.1 anteriores.

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia Atención

Indicaciones de peligro Provoca irritación ocular grave. H319

Declaración Suplementaria

del Peligro

SP₁ No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Reservado exclusivamente a usuarios profe-

sionales.

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

SPe 3 Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.

SPe 3 Para proteger a los artrópodos no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta la zona no cultivada (verificar la distancia en la etiqueta).

Para más detalles sobre mitigación de riesgos en la manipulación y mitigación de riesgos ambientales, véase la etiqueta.

Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

Prevención:

P261 Evitar respirar la niebla.

Llevar guantes, prendas y mascara de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

Intervención:

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL:

Lavar con agua y jabón abundantes.

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facili-

te la respiración.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

No es una sustancia o mezcla peligrosa.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



COSTAR

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

4.1 02.02.2018 S172638774 anteriores.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes peligrosos

Observaciones : No contiene ingredientes peligrosos

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de

seguridad cuando llame al número de emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a recibir trata-

miento.

Si es inhalado : Sacar la víctima al aire libre.

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, admi-

nistrar respiración artificial.

Mantener al paciente en reposo y abrigado.

Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de infor-

mación toxicológica.

En caso de contacto con la

piel

Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Lávese inmediatamente con agua abundante.

Lavese inmediatamente con agua abundante. Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

En caso de contacto con los

ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también de-

bajo de los párpados, al menos durante 15 minutos.

Retirar las lentillas.

Requiere atención médica inmediata.

Por ingestión : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y

muéstresele la etiqueta o el envase.

NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : inespecífico

Ningun síntoma conocido o esperado.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



COSTAR

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

4.1 02.02.2018 S172638774 anteriores.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : No hay un antídoto específico disponible.

Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia- :

dos

Medios de extinción - incendios pequeños

Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo

seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción - incendios importantes

Espuma resistente al alcohol

0

Agua pulverizada

Medios de extinción no apro- :

piados

No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar

y extender el fuego.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10). La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha

contra incendios

Use ropa de protección completa y aparato de respiración

autónomo.

Otros datos : No permita que las aguas de extinción entren en el alcantari-

llado o en los cursos de agua.

Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con

agua pulverizada.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Consultar las medidas de protección en las listas de las sec-

ciones 7 y 8.

Evite la formación de polvo.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado

sanitario.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



COSTAR

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

02.02.2018 S172638774 4.1 anteriores.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza Contenga el derramamiento, recójalo con una aspiradora

> eléctricamente protegida o con un cepillo-mojado y transfiéralo a un contenedor para su disposición según las regulaciones

locales (véase la sección 13).

No crear nubes de polvo usando cepillo o aire comprimido.

Limpiar a fondo la superficie contaminada. Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes. Retener y eliminar el agua contaminada.

6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipu-

lación segura

No se requieren medidas de protección especiales contra el

fuego.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Equipo de protección individual, ver sección 8.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

No se requieren condiciones especiales de almacenamiento. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y pien-

sos.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor

refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la eti-

queta del producto.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

La contención y / o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

El alcance de estas medidas de protección depende de los riesgos reales en uso.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



COSTAR

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

4.1 02.02.2018 S172638774 anteriores.

Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional. Si es necesario buscar asesoramiento en higiene ocupacional

Protección personal

Protección de los ojos : No se requiere equipo especial de protección.

Protección de las manos

Observaciones : No se requiere equipo especial de protección.

Protección de la piel y del

cuerpo

No se requiere equipo especial de protección.

Seleccionar la protección para piel y el cuerpo en base a las

características físicas del trabajo.

Protección respiratoria : Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección

individual respiratorio.

Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mas-

carillas apropiadas certificadas.

Medidas de protección : El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre

frente al uso de equipos de protección individual.

Al seleccionar el equipo de protección personal, buscar ase-

soramiento profesional adecuado.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto : gránulos

Color : marrón

Olor : característico

Umbral olfativo : Sin datos disponibles

pH : 6,0

Punto/intervalo de fusión : Sin datos disponibles

Punto /intervalo de ebullición : Sin datos disponibles

Punto de inflamación : Sin datos disponibles

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) : No clasificado como un riesgo de inflamabilidad

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad

superior

Sin datos disponibles

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



COSTAR

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones 4.1 02.02.2018 S172638774 anteriores.

Sin datos disponibles

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

dad inferior

Presión de vapor

ad / Límites de inflamabili-

Sin datos disponibles

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

Densidad : 1 g/cm3

Densidad aparente : 0,566 - 0,850 g/cm3

Solubilidad(es)

Solubilidad en otros disol-

ventes

Sin datos disponibles

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

Sin datos disponibles

Temperatura de auto-

inflamación

362 °C

Temperatura de descomposi- :

ción

Sin datos disponibles

Viscosidad

Viscosidad, dinámica : Sin datos disponibles

Propiedades explosivas : No explosivo

Propiedades comburentes : La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

9.2 Otros datos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No previsible en condiciones normales.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Ninguna conocida.

Estable en condiciones normales.

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso

normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



COSTAR

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones 4.1 02.02.2018 S172638774 anteriores.

Condiciones que deben evi-

tarse

No hay descomposición si se utiliza conforme a las instruc-

ciones.

ver el definido texto libre de utilización ver el definido texto libre de utilización

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ninguna conocida.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición :

peligrosos

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposi-

ción.

Productos de descomposición :

peligrosos

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposi-

ción

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Información sobre posibles

vías de exposición

Ingestión Inhalación

> Contacto con la piel Contacto con los ojos

Otros datos

Producto:

Observaciones : No hay datos disponibles sobre este producto.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 51 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 141 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas : CE50r (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): > 696 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

12.3 Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



COSTAR

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones 4.1

02.02.2018 S172638774 anteriores.

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a

niveles del 0,1% o superiores..

12.6 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto No contaminar los estanques, rios o acequias con producto

químico o envase usado.

No eliminar el desecho en el alcantarillado.

Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la de-

posición o incineración.

Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa

local.

Envases contaminados Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los

puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO). Si este es un producto líquido: Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del

pulverizador.

Número de identificación de

residuo

150110, Envases que contienen restos de sustancias peligro-

sas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU

No está clasificado como producto peligroso.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No está clasificado como producto peligroso.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

No está clasificado como producto peligroso.

14.4 Grupo de embalaje

No está clasificado como producto peligroso.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



COSTAR

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

02.02.2018 S172638774 4.1 anteriores.

14.5 Peligros para el medio ambiente

No está clasificado como producto peligroso.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación

del transporte.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo : No aplicable

y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan No aplicable

especial preocupación para su Autorización (artículo

59).

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización No aplicable

(Annexo XIV)

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias No aplicable

que agotan la capa de ozono

Reglamento (CE) Nº 850/2004 sobre contaminantes No aplicable

orgánicos persistentes

REACH - Restricciones a la fabricación, comercializa-: No aplicable

ción y uso de determinadas sustancias, preparados y

artículos peligrosos (Anexo XVII)

Otras regulaciones:

Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores)

REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores)

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



COSTAR

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

4.1 02.02.2018 S172638774 anteriores.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas ..

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de otras abreviaturas

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo: IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media: ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN -Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



COSTAR

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones 4.1 02.02.2018 S172638774 anteriores.

ES / ES